

ENTIDAD: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés"-INVEMAR

VIGENCIA: 2020

FECHA DE PUBLICACION DEL DOCUMENTO: 31/01/2020

FECHA DE PUBLICACION DEL SEGUIMIENTO: 13/05/2020

**PRIMER SEGUIMIENTO-OFICINA DE AUDITORIA INTERNA**

FECHA DE SEGUIMIENTO: 04/05/2020-12/05/2020

FECHA DE CORTE DE SEGUIMIENTO: 30/04/2020

COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS A 30/04/2020	CANTIDAD ACTIVIDADES PROGRAMADAS A 30/04/2020	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A 30/04/2020	CANTIDAD ACTIVIDADES CUMPLIDAS A 30/04/2020	% CUMPLIMIENTO A 30/04/2020	% AVANCE PLAN A 30/04/2020	OBSERVACIONES
1. GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION	Revisar y ajustar el mapa de riesgos de corrupción	5	Se actualizó Mapa de Riesgos de Corrupción con la participación de líderes de procesos; la versión oficial se integró al Plan de acción 2020.	5	100%	100%	Ver sitio web <a href="http://www.invemar.org.co">www.invemar.org.co</a> , sección Transparencia y Acceso a la Información. <a href="http://www.invemar.org.co/plan-de-accion-invemar">http://www.invemar.org.co/plan-de-accion-invemar</a> <a href="http://www.invemar.org.co/web/guest/plan-anticorruptcion-y-de-atencion-al-ciudadano">http://www.invemar.org.co/web/guest/plan-anticorruptcion-y-de-atencion-al-ciudadano</a>
	Solicitar a través de la página WEB del Invemar sugerencias de la ciudadanía al proyecto de mapa de riesgos de corrupción		Se dispuso (hasta el 29 de enero) en la página web institucional consulta a la ciudadanía sobre la propuesta del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano que incluye en el componente de gestión del riesgo de corrupción, el Mapa de riesgos de corrupción. No se recibieron comentarios u aportes sobre la herramienta.		100%	100%	La evidencia del proceso de consulta se encuentra disponible para consulta en el expediente Informes a antes de control de la oficina de Auditoria Interna.
	Solicitar a través de correo de divulgación que los trabajadores revisen y hagan sugerencias al proyecto de mapa de corrupción. Hacer los ajustes respectivos al mapa.		Esta actividad no se completó de acuerdo con lo inicialmente previsto (correo de Divulgación); no obstante en la consulta de página web se contempló lo correspondiente a "partes interesadas" dentro de los cuales puede considerarse a trabajadores de INVEMAR. La construcción de la herramienta contó con la participación de líderes de procesos.		0%	0%	La evidencia del proceso de consulta se encuentra disponible para consulta en el expediente Informes a antes de control de la oficina de Auditoria Interna.

	Publicar en la página web del INVEMAR en mapa de riesgos de corrupción final	5	El documento Mapa de riesgos de corrupción se encuentra disponible para consulta de las partes interesadas en el sitio <a href="http://www.invemar.org.co/web/guest/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano">http://www.invemar.org.co/web/guest/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano</a>	5	100%	100%	Ver sitio web <a href="http://www.invemar.org.co">www.invemar.org.co</a> , sección Transparencia y Acceso a la Información.
	Realizar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción		Se realizó seguimiento con corte a 30 de abril de 2020 y se realizó publicación en el Sitio de Transparencia y Acceso a la información.		100%	33.33%	El avance en correspondiente con lo proyectado. Ver <a href="http://www.invemar.org.co/web/guest/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano">http://www.invemar.org.co/web/guest/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano</a>
2. RACIONALIZACION DE SERVICIOS -OPA's	Ninguna	0	Ninguna	0	No aplica	No aplica	Ver acta del Comité de Gestión y Desempeño Institucional: Sesión 23 de enero de 2020.
3. RENDICION DE CUENTAS	Sensibilización a los coordinadores del área misional de la importancia de mantener actualizado el link de noticias de la página web del instituto, como un instrumento de rendición de cuentas	2	De acuerdo con compromiso de reunión y lineamiento directivo se compiló plan de publicaciones misional que incluye compromisos en cuanto a generar contenidos de la gestión para página web, redes sociales y otros medios.	2	100%	100%	Ver <a href="http://www.invemar.org.co/web/guest/noticias">http://www.invemar.org.co/web/guest/noticias</a>
	Elaborar informe y publicar la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2019		La oficina de Comunicaciones preparó y publicó en la web, informe anual (2019) de Rendición de Cuentas Institucional.				
4. ATENCION AL CIUDADANO	Presentar a la alta dirección una propuesta del sistema integrado de atención al ciudadano, para atender las recomendaciones e incorporarlas a la versión final del sistema	2	Se realizó socialización de propuesta a la Dirección General (actividades y herramientas de soporte); en proceso la recepción de aportes para concretar y fortalecer la propuesta.	2	50%	50%	Ver item ajustes y modificaciones.
	Fortalecer las competencias del recurso humano para atención y servicio al ciudadano		Se llevó a cabo planeación de las actividades de sensibilización para los meses de julio y noviembre de 2020.				

5. MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	Recopilación de estadísticas de peticiones de acceso a datos atendidas y respuestas dadas.	2	El informe semestral (II-2019) de solicitudes de acceso a la información se encuentra disponible en el sitio web de la entidad conforme a lo establecido en la Resolución 3564 de 2015.	2	100%	50%	Ver <a href="http://www.invemar.org.co/informe-de-solicitudes-de-acceso-a-informacion">http://www.invemar.org.co/informe-de-solicitudes-de-acceso-a-informacion</a>
	Seguimiento y registro de la información recibidas a través del sistema de integrado atención al ciudadano		Los informes trimestrales IV-2019 y I-2020 de atención al ciudadano se encuentran disponibles en el sitio web de la entidad, sección Transparencia y Acceso a la información.		100%	50%	Ver <a href="http://www.invemar.org.co/informe-pqfs">http://www.invemar.org.co/informe-pqfs</a>

**AJUSTES Y MODIFICACIONES**

Mediante Memorando DGI-COM-001 debidamente justificado se solicitó ampliación del plazo de ejecución de la acción 1.1 del componente Atención al Ciudadano.

RESPONSABLE:  
SANDRA LAVERDE CASTRO  
AUDITORA INTERNA